

# 2024 Bienal Internacional de Estampa y Grabado de Taiwan

## 2024 Taiwan International Print Biennial

### Convocatoria de Obras Call for Submissions

2023 | 12.25 — 2024 | 02.05

Inscripción online  
Online Application Period



指導單位 Supervisor



主辦單位 Organizer



本展活動官網及QR CODE:

<https://printbiennial.ntmofa.gov.tw/>



## I. OBJETIVO

El objetivo de dicha Exposición Bienal jurada es promover el arte de la estampa y el grabado, así como fomentar el intercambio cultural internacional con la participación de artistas talentosos de todo el mundo. Por medio del concurso y la exhibición este evento servirá como un plataforma clave para el intercambio artístico y la colaboración cultural, además de contribuir a desarrollar la diversidad y vitalidad de este arte en el futuro.

Supervisor: Ministerio de Cultura

Organizador: Museo Nacional de Bellas Artes de Taiwán

## II. CALENDARIO

Noviembre 2023	Publicación de la convocatoria bienal
25 Diciembre 2023	Comienzo de la inscripción
5 Febrero 2024	Cierre de la inscripción
Marzo 2024	Selección Preliminar en línea
20 Marzo 2024	Publicación del resultado de la Selección Preliminar
21 Marzo 2024	Comienzo de la recogida de originales preseleccionados
25 Abril 2024	Cierre de la recogida de originales preseleccionados <b>(NO se aceptarán las obras entregadas después del 25 de abril de 2024.)</b>
7 Junio 2024	Publicación del listado de los ganadores premiados
Finales de julio/ Inicios de agosto, 2024	Entrega de premios e inauguración de la Exposición. (Cualquier actualización relativa al Calendario se harán nuevos anuncios.)
Julio – Octubre 2024	Período de Exposición (Cualquier actualización relativa al Calendario se harán nuevos anuncios.)
Antes del 31 de diciembre, 2024	Devolución de las obras seleccionadas (excepto las premiadas).

※ Nota. Cualquier modificación de programación, se ruega referir a las notificaciones emitidas por el Organizador. Asimismo, podrán encontrarse las últimas actualizaciones en la página web del Museo Nacional de Bellas Artes de Taiwán, o en la de la "Bienal Internacional de Estampa y Grabado"

## III. REQUISITOS PARA LA PRESENTACIÓN DE OBRA

- No se requieren tasas de inscripción. Podrán participar artistas de todos los países del mundo. **La obra participante se limitará al original creado sobre papel cuya realización debe ser posterior al año 2021 (inclusive), y que no se haya concursado en la anterior edición de dicha Exposición.**
- La obra presentada será original y deberá tener carácter "indirecto" y "múltiple", propio de estampa, ya sea de impresión transferida al papel o de impresión grabada. (Incluidas técnicas como monotipo y digital.)
- Las dimensiones** mínimas, tanto para el largo como para el ancho, **del papel de la obra** participante serán **40 cm**, y las máximas serán **150 cm**; el grosor máximo de obra será **20 cm**. Asimismo, tendrán las mismas medidas las obras de piezas combinadas; no obstante, **en lo que se refiere a las dimensiones mencionadas, será a las del papel de la obra, no a las de la imagen estampada.**
- Los participantes podrán enviar sólo una obra.** No se permita obra coelaborada.
- La obra participante deberá ser autenticada con la firma legible** del artista en la cara frontal o trasera, especificando **la numeración de estampa, así como el año de creación.** La obra deberá ser enviada SIN MARCO.
- No serán aceptadas las obras que no cumplan los mencionados requisitos.

## IV. PLAZO Y REQUISITOS PARA LA INSCRIPCIÓN Y EL ENVÍO DE OBRAS

### (I) Requisitos para la Selección Preliminar:

- Inscripción online: comenzará el 25 de diciembre de 2023, y finalizará a las 24h Horario de Taipei (GMT+08:00), del 5 de febrero de 2024.** Visite la página web oficial de la "Bienal Internacional de Estampa y Grabado": <https://printbiennial.ntmofa.gov.tw/> para inscribirse.
- Observaciones para la inscripción online:

- (1) Siguiendo las instrucciones publicadas en la página web oficial mencionada para rellenar datos personales tales como currículum-formación académica, premios obtenidos, trayectoria expositora, etc., así como ficha técnica, descripciones e ideas creativas sobre la obra concursante.
  - (2) **Para la Selección Preliminar**, siguiendo las instrucciones dadas, cargue una copia de imagen completa de la obra concursante, así como 4 copias de imágenes de cerca de la misma **(en formato de JPG, con modo de color RGB, mínimo 2,000 píxeles de largo, tamaño máximo 10MB por imagen).**
  - (3) Siguiendo las instrucciones dadas en el sitio web, cargue la imagen de cerca con la autografía legible, la numeración de obra concursante, así como su año de creación; en formato de JPG, tamaño máximo de 2MB.
  - (4) Una vez completada la inscripción y cargadas las imágenes requeridas se enviará una carta de confirmación a la cuenta de correo electrónico de concursante. En caso de no haberla recibido en la bandera de entrada, compruébelo en la de Spam (correos no deseados). En caso de que los datos rellenados sean erróneos podrá modificarlos o cancelar la inscripción dentro del plazo abierto señalado.
3. NO se admitirá la participación en dicho concurso en caso de los documentos de inscripción incompletos, incumplimiento de cualquier procedimiento y requisitos, inscripción tardía, etc. **Para cualquier problema o dificultad técnica relacionada con el sistema informática de inscripción online, comuníquese con el organizador responsable de dicho evento**, llamando a +886-4-2372-3552 ext. 702 o 713, o enviando correo electrónico a [print21@art.ntmofa.gov.tw](mailto:print21@art.ntmofa.gov.tw)

### (II) Requisitos para la Selección Final:

- El plazo y los requisitos para el envío de las obras:
  - (1) El resultado de la Selección Preliminar se publicará el 20 de marzo de 2024. **Para las obras que hayan superado la Selección Preliminar, la entrega de las mismas será a partir del 21 de marzo hasta el 25 de abril de 2024. NO se aceptará que el envío de obras llegue después del 25 de abril de 2024, ni serán aceptadas las obras que no cumplan los requisitos;** por favor, envíe los originales con anticipación teniendo en cuenta el tiempo de transporte requerido.
  - (2) Visite la página web oficial de "Bienal Internacional de Estampa y Grabado": <https://printbiennial.ntmofa.gov.tw/> e imprima las etiquetas para la entrega de obras concursantes. **Deberá pegarse la etiqueta de entrada en el dorso de la obra original y la etiqueta de envío en el frente de paquete postal. Envíe la obra empaquetada, junto con los formularios de Declaración y Autorización, todos firmados por el concursante, a la "Oficina de la Bienal Internacional de Estampa y Grabado, Museo Nacional de Bellas Artes de Taiwán" domiciliada en No.2, Sec. 1, Wu-Chuan W. Rd., Taichung 403414, Taiwan.** Más adelante, los concursantes podrán comprobar el estado de la entrega de su obra en la página web oficial de dicha Bienal. No serán aceptadas las entregas en persona.
- Observaciones para el envío de las obras:
  - (1) La obra concursante se deberá enviar sin marco, empaquetada en un tubo de cartón resistente o en una envoltura de cartón grueso, para asegurar que se llegue en buen estado. Los concursantes internacionales deberán especificar "Sin valor comercial" en el exterior del paquete enviado.
  - (2) El único medio aceptable para la entrega de obras será por envío postal, tanto para los concursantes nacionales como para los internacionales, teniendo en cuenta que todos los gastos, seguros e impuestos derivados del envío correrán de cuenta del propio concursante.

## V. EXPOSICIÓN

Todas las obras seleccionadas y premiadas serán exhibidas en el Museo Nacional de Bellas Artes de Taiwán. En principio está previsto que la Bienal se celebre entre julio y octubre de 2024. (En caso de que haya cambio relativo al periodo de la exposición se anunciará próximamente.)

## VI. SELECCIÓN DE OBRAS

- Selección Preliminar: **las copias y datos electrónicos de todas las obras inscritas** que cumplan las normas del concurso y que se entreguen puntualmente, serán calificadas por el comité de jurado para la Selección Preliminar.

- Selección Final: **los originales de obras que hayan sido seleccionados** en la fase preliminar, cuyos envíos lleguen a tiempo, entrarán en la Selección Final y se calificarán por el comité de jurado para dicha fase.
- Los resultados de las selecciones se publicarán en la página web oficial del Museo Nacional de Bellas Artes de Taiwán: <http://www.ntmofa.gov.tw/>, y la página web de la "Bienal Internacional de Estampa y Grabado": <https://printbiennial.ntmofa.gov.tw/>. Los concursantes que hayan aprobado la Selección Preliminar serán informados por correo electrónico. Los artistas galardonados serán informados por correo postal.

## VII. GALARDONES: PLAZAS Y CONDICIONES

- Plazas galardonadas:

Galardón	Plazas	Recompensa
Medalla de oro	1	Diploma de certificado y premio en metálico de 400,000 NTD.
Medalla de plata	1	Diploma de certificado y premio en metálico de 200,000 NTD.
Medalla de bronce	1	Diploma de certificado y premio en metálico de 100,000 NTD.
Premio especial del jurado	2	Diploma de certificado y premio en metálico de 80,000 NTD por persona.
Premio de mérito	5	Diploma de certificado y premio en metálico de 50,000 NTD por persona.
Mención de honor	5	Diploma de certificado y premio en metálico de 30,000 NTD por persona.
Seleccionado	Varios	Diploma de Certificado de Seleccionado (uno para cada)

- A los ganadores internacionales clasificados en los primeros cinco premios (de Oro a Mérito) se les proporcionará un billete de ida y vuelta del vuelo más directo posible en clase económica, así como cinco días del alojamiento y la dieta para que puedan asistir a la Ceremonia de Inauguración y la Gala de entrega de premios. Para los ganadores nacionales de los primeros cinco premios se les cubrirán los gastos de transporte y cinco días del alojamiento y la dieta. Éstos también serán invitados a dar conferencias, participar en mesas redondas o realizar demostraciones didácticas, todas organizadas por el Museo Nacional de Bellas Artes de Taiwán.
- Cada uno de los artistas premiados, recibirá un Diploma de Certificado del Premiado, uno de Certificado de Colección, y una copia de catálogo de la presente edición de exposición.
- Todos los artistas seleccionados recibirán un Certificado de selección y una copia de catálogo de la presente edición de Bienal.
- El monto de premio en metálico estará sujeto a deducciones fiscales estipuladas en la normativa fiscal de Taiwán, que serán el 10 por ciento para los ganadores nacionales y el 20 por cientos para los internacionales.

## VIII. PROPIEDAD INTELECTUAL Y OTROS DERECHOS

- Todos los concursantes acordarán cumplir las normas de dicha convocatoria, así como respetar los resultados del proceso de selección de la presente Exposición.
- En caso de que se descubra, mediante la evaluación del Comité de Jurado, que la obra seleccionada o premiada no sea elegible, o haya plagiado el trabajo de otro e infringido los derechos de terceros, el Organizador descalificará el título premiado y exigirá la devolución de todos los premios, incluyendo el dinero, el diploma y el certificado de obra seleccionada. Cualquiera polémica o disputa surgida por causa de infracción a la propiedad intelectual el concursante de la obra en cuestión será responsable de la indemnización consecuente.
- Todas las obras premiadas quedarán coleccionadas por el Organizador.** Los derechos de autor de dichas obras serán cedidos al Organizador quien otorgará certificados de colección a los autores donantes. De acuerdo con las normas de autorización de colección del Museo en cuestión, los concursantes de las obras premiadas, autorizarán al Organizador a hacer uso de éstas para diversos fines, que incluyen, entre otros: reproducción, adaptación, préstamo, edición, difusión, exhibición pública, emisión pública y transmisión pública, etc., así como autorizar a terceros para el uso de estas obras (incluida la autorización para la creación de productos derivados.)

- Con el objetivo de que el Organizador puedan utilizar la imagen fotografiada, la imagen y las descripciones de obras premiadas y seleccionadas, que son proporcionadas por los concursantes, éstos le cederán al Organizador otros derechos, como los de exhibir públicamente, editar, divulgar, emitir públicamente, narrar públicamente, interpretar públicamente, difundir públicamente, transmitir públicamente, distribuir y vender catálogos y impresos publicitarios relacionados, para tales fines como educación artística, exhibición, promoción y divulgación, investigación y publicación.
- Los concursantes le darán permiso al Organizador a utilizar las informaciones, como descripciones e ideas creativas sobre la obra concursante, escritas en el formulario de inscripción, para imprenta publicitaria, publicación de noticias en sitios web, y usos en otros medios públicos en relación con la Exposición.

## IX. SEGUROS

- El Organizador será responsable de adquirir y pagar los seguros para las obras que hayan sido seleccionadas en la fase preliminar y entregadas al Museo. La fecha de validez de seguros para dichas obras será a partir de la fecha de su llegada al Museo hasta el día 31 de diciembre del 2024.
- El seguro de transporte de las obras exhibidas correrá a cargo de los propios autores en caso de que lo vean necesario. El Organizador no se hará de responsable por ningún daño ni pérdida de las mismas durante el transporte.
- El valor de las obras devueltas por el Organizador se cotizará en base a las reglas del Correo o compañía logística internacional.

## X. DEVOLUCIÓN DE OBRAS

- Devolución de las obras:** Todas las obras seleccionadas para la Bienal (excepto las premiadas), serán devueltas al finalizar la exposición. La devolución de las obras se realizará por una sola vez, **cuyos gastos de envío correrá a cargo del Organizador.** En caso de que una obra se envíe por segunda vez, el mismo autor será responsable, tanto del gasto adicional ocasionado, como del tiempo de transporte requerido.
- En caso de que la devolución de obra no llegue al autor de la misma, a causa de dirección equivocada o errónea, cambio de domicilio o paquete no reclamado, etc., lo que lleva al envío de vuelta al Organizador,** éste reservará el derecho de deshacer de ella, e incluso cobrar a su dueño el costo de almacenamiento y su posterior deshecho. El autor no podrá oponerse a la disposición de dicha obra por parte del Museo. O bien, el participante podrá recuperarla por su cuenta antes del 30 de junio del 2025, en cuanto reciba la notificación del Organizador.
- Tendrá previsto el Organizador a realizar el envío de la devolución de todas las obras participantes antes del 31 de diciembre de 2024. No obstante, el tiempo requerido para el retorno de dichas obras a sus autores, dependerá del funcionamiento postal local del país del destinatario.

## XI. OTROS

- El hecho de haber realizado la inscripción y enviado la obra, implica automáticamente la aceptación de las normas de la presente Convocatoria.
- En caso de asuntos no contemplados en dicho folleto, el Organizador tendrá derecho a modificarlo y complementarlo en cualquier momento, y dichas modificaciones se anunciarán tanto en la página web del Museo Nacional de Bellas Artes de Taiwán, como en la de la "Bienal Internacional de Estampa y Grabado"
- Las inscripciones y los anexos se podrán descargar en la página web del Museo Nacional de Bellas Artes de Taiwán: <http://www.ntmofa.gov.tw/>, o en la página web de la "Bienal Internacional de Estampa y Grabado": <https://printbiennial.ntmofa.gov.tw/>
- El monto de premio en metálico, especificado en dicha Convocatoria, se activará en cuanto apruebe la revisión presupuestaria por los diputados de Yuan Legislativo.

## XII. LUGAR DE RECEPCIÓN DE OBRAS

Oficina de la Bienal Internacional de Estampa y Grabado de Taiwán (2024)  
 Museo Nacional de Bellas Artes de Taiwán  
 No. 2, Sec. 1, Wu-Chuan W. Road, Taichung 403414, Taiwan, R. O. C.  
 Teléfono: +886-4-23723552 ext. 702 o 713  
 Fax: +886-4-23754730  
 E-mail: [print21@art.ntmofa.gov.tw](mailto:print21@art.ntmofa.gov.tw)

**Declaración**

Acepto y me comprometo a cumplir todos los términos y condiciones escritas de las normas de inscripción y otros documentos relativos. Certifico la certeza de toda la información proporcionada en la inscripción. Admito que el Organizador se reserve el derecho de descalificarme del concurso, así como de anularme los premios otorgados, incluidos el diploma de certificado y el dinero premiado, en caso de que se haya detectado cualquier infracción de obligaciones mencionadas, en cualquier momento en adelante.

**Autorización**

He leído y comprendo íntegramente todos los términos estipulados en el Artículo VIII del Reglamento de la "2024 Bienal Internacional de Estampa y Grabado de Taiwán", relacionados con la Propiedad Intelectual.

1. Asimismo, acepto que el Organizador pueda, con premisa de respetar a la privacidad personal, recopilar, procesar y utilizar la información personal y las imágenes de las obras que proporcione en el formulario de inscripción, para la realización de actividades relacionadas con la Bienal, así como para las necesidades de imprenta, publicaciones publicitarias, y fines investigadores y educativos.
2. Por último, acepto que los visitantes puedan tomar fotografías en el recinto de la exposición siempre que lo hagan sin trípodes ni flash.

**Firma** \_\_\_\_\_ **Fecha** \_\_\_\_\_  
(Es obligatoria la firma del participante para la admisión de inscripción)

-----